



**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 23 -21/02/2022-**

---

**ACTA N° 23**

En la ciudad de Artigas, a los veintiún días de febrero de dos mil veintidós, siendo la hora 19:10 se reúne la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, ASUNTOS INTERNOS, ASUNTOS INTERNACIONALES, TRÁNSITO Y TRANSPORTE. Actúan en la Presidencia su Titular, Edil MARCELO A. SILVA y en la Secretaría su Titular, Edil SEBASTIÁN PAZ. Asisten los Ediles Titulares, GABRIELA BALBI, MANUEL CARAM, NICOLÁS ROMERO y PABLO MARTINS.

Total 6 Ediles en Sala.

Asisten en calidad de oyentes, los suplentes de Edil, MARIO GUSTAVO DOS SANTOS y ARIOSTO PORTELA.

Falta con aviso el Edil Titular, GUILLERMO GASTEASORO.

Asiste el Delegado por el Partido Colorado, Edil Titular DANIEL ARGAÑARAZ.

Asiste la Directora General de Secretaría (I), SUSANA DE MELLO.

Actúa en Secretaría el Jefe Administrativo (I) VÍCTOR A. VERA.

Por el Departamento de Taquigrafía el Especialista III, FERNANDO ETCHEVERRY y la Especialista IV, ERLINDA MONTERO.

\*Consideración del Acta N° 22.

**-Se vota:** (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)

**-El Edil Pablo Martins hace referencia** al tema de la regularización de taxis y remises que data del año 2017.

Expresa que su bancada desea volver a tener el tema en carpeta y darle un piense y un momento de estudio y análisis concreto; ya que hay muchos patrones, propietarios de remises, que están esperando que se tome una resolución.

Mociona que a través de la Comisión se solicite un informe a la Dirección de Tránsito de la Comuna, si tiene algún proyecto o idea en cuanto a la reglamentación de remises.

**-El Presidente de la Comisión manifiesta** que es un tema muy importante que se viene discutiendo desde la Legislatura pasada y desde hace mucho tiempo atrás.



**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 23 -21/02/2022-**

---

**-La Edila Gabriela Balbi expresa** su acuerdo con lo manifestado por el Edil Pablo Martins y también opina que se envíe una nota al Ejecutivo solicitando información al respecto.

Manifiesta que primero se podrían ir cerrando los temas con relación a animales sueltos y contaminación sonora.

**-El Edil Ariosto Portela manifiesta** su intención en trabajar en el tema y en la concreción de un proyecto que podría ser trabajado y tratado en algún momento con las autoridades del Ejecutivo, o sea hacerlo en conjunto.

**-El Presidente de la Comisión pone a votación** la moción: “Enviar al Ejecutivo la consulta sobre si existe algún proyecto en relación al tema regulación de remises”.

**-Se vota:** (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)

**ASUNTO N° 2015/0503. MUNICIPIO DE TOMÁS GOMENSORO.**

Oficio N° 012 de fecha 17 de agosto de 2015. Remite reglamento de funcionamiento interno del Municipio, votado por el Concejo Municipal, requiriendo la aprobación de esta Junta Departamental.

**-Se resuelve:** el archivo del expediente.

**-Se vota:** (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)

-En consecuencia se eleva al Plenario el siguiente informe.

**INFORME N° 79**

“La Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente”.

*-Se retira de Sala momentáneamente el Edil Manuel Caram.*

**La Edila Gabriela Balbi solicita copia** de las Actas referentes a los Asuntos:

**ASUNTO POR EL "0" 2/0932.** Fragmento de Acta N° 80. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ALEJANDRO SILVERA, en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 12/10/2017, referente al planteo de la necesidad de otorgar asistencia legal a nuestros compatriotas, en la frontera con Brasil.

**ASUNTO POR EL "0" 9251.** Versión taquigráfica de las palabras vertidas en Sala por el EDIL Esc. ALEJANDRO SILVERA, solicita se



**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 23 -21/02/2022-**

realicen contactos con la Escuela de Capacitación de la Oficina Nacional del Servicio Civil, que realizan convenios con diferentes Oficinas Públicas, que posibilite el acceso a dicha capacitación a los integrantes del Cuerpo.

*-Reingresa a Sala el Edil Manuel Caram.*

**ASUNTO N° 525/2021. EDIL MATÍAS DE LOS SANTOS.** Nota de fecha 7 de diciembre de 2021. Hace llegar nota de un vecino de Bella Unión sobre la lucha contra el abuso infantil, quien además solicita ser recibido por el Plenario de la Junta Departamental.

**-Se resuelve:** pasar el expediente a la Comisión de Equidad y Género.

**-Se vota:** (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

**INFORME N° 80**

“Entendiendo que no es competencia de esta Comisión, se aconseja al Plenario, devolver el presente expediente a la Comisión de Equidad y Género”.

**ASUNTO POR EL “0” 2/1609.** Fragmento del Acta N° 9. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil Matías de los Santos en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 03/06/2021 referente a la necesidad de decretar o legislar a nivel departamental el día del Agente de Tránsito.

**-El Presidente de la Comisión sugiere modificar** el planteo del Edil Matías de los Santos que sería fijar: “El Día de la Educación en el Tránsito”.

Expresa que la fecha que se propuso del 10 de junio, como día del funcionario de Tránsito, sea el Día de la Educación en el Tránsito.

Sugiere a los compañeros de la Comisión comenzar a organizar actividades en esa semana.

Manifiesta que tiene una idea muy ambiciosa, la de organizar un Congreso de Comisiones de Tránsito en Artigas, organizado por la Junta Departamental de Artigas, con participación de distintos actores a nivel nacional en el tema Tránsito, enfocado a la educación en el tránsito.



**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 23 -21/02/2022-**

-El Edil Manuel Caram sugiere que la Mesa de la Comisión se entreviste con el Presidente de la Junta Departamental a los efectos de organizar un Congreso de Comisiones de Tránsito de las 19 Juntas Departamentales del país, e invitar a autoridades del Ministerio de Educación y Cultura y también a las Comisiones respectivas de la Cámara de Diputados y del Senado.

-El Edil Mario Gustavo dos Santos pregunta si la Mesa puede coordinar con el señor Intendente “la escuelita de Tránsito” que ya está destinada y reservada con el diseño y demás en las intersecciones de las calles Princivalle y Río Branco.

-El Presidente de la Comisión mociona: “Nombrar la semana en la cual incluya el día 10 de junio de cada año como la semana departamental de la Educación en el Tránsito.

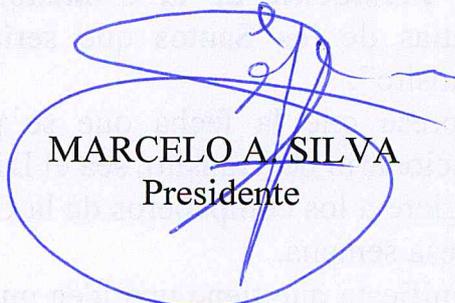
Solicitar al señor Presidente de la Junta Departamental, Edil Alejandro Silvera, la posibilidad de organizar un Congreso Nacional de Comisiones de Legislación y de Tránsito con distintos invitados de Unasev, Policía Caminera, Ministerio de Educación y Cultura y la Comisión correspondiente del Poder Legislativo, a los efectos de exponer sobre temas de la educación en el Tránsito; la organización de la mencionada pista temática.

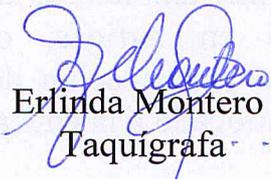
Sugiere que se designe a la pista temática con el nombre de Mario Olivera.

-Se vota: (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)

-Siendo la hora 20:00 finaliza la reunión.

  
SEBASTIÁN PAZ  
Secretario

  
MARCELO A. SILVA  
Presidente

  
Erlinda Montero  
Taquígrafa